

Se eli. el Alcalde que se
relaciona en esta acta.

efecto; y terminada cada una de las diez vo-
taciones, leído por el presidente en voz alta el
contenido de las papeletas, que una á una
sacó de la urna, y que se anotaron en esta
acta, quedaron elegidos y proclamados, por
haber obtenido veintitres votos contra una
papeleta en blanco, y por coniguiente la
mayoría absoluta del total de Concejales
de que se compone este Ayuntamiento, para
primer Teniente de Alcalde, D. Juan Lopez
Gonzalo; para segundo D. Luis Perez Trigueros;
para tercero D. José Clemente Illan; para
cuarto D. Luis Fernandez Hermosa; para
quinto D. Francisco Hortes y Gaur; para
sesto D. Miguel Cano Fernandez; para sép-
timo D. Francisco Carrillo Garcia; para oc-
tavo D. Antonio Soler Rodriguez; para no-
vavo D. Guillermo Garcia de la Mata, y
para décimo D. Enrique Clavijo Navarro.
Dichos Señores quedaron posesionados en
sus cargos.

Por disposición del Sr.
Alcalde se dio lectura
á la proposición del Sr.
Orizgarotia -

El Sr. Alcalde dispuso se diese lectura
á la siguiente proposición:

"Al Excmo. Ayuntamiento. = El Concejil
que suscribe, propone á la Corporación,
deverde que no proceda la elección para
cubrir las vacantes de Tenientes de Alcalde
existentes, por haber ocurrido estas, dentro
de los seis meses que preceden á las eleccio-
nes ordinarias, debiendo ser cubiertas estas